

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, cumplo con informar a los señores accionistas de la compañía **CORDOVEZ INTERNACIONAL S.A. INTERCORDOVEZ**, lo relacionado con mi administración durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016:

1. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Al cierre del ejercicio económico 2016, la compañía no realizó operaciones por lo que no obtuvo ganancia o pérdida, los resultados acumulados se mantienen iguales al 2015.

2. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Durante el ejercicio 2017 esta gerencia general se enfocará en seguir gestionando la liquidación de la compañía hasta culminar el proceso.

Guayaquil, febrero 21 del 2017.



**Sr. Ricardo Vela Tello
Liquidador**